

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA

2 CUARTOS;

ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:

CUATRO REALES AL MES

dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

Concedido ya el título de propiedad del registro «San Enrique», situado en el Lomo de Bas, diputacion de Cope, sitio denominado Cuesta de Gos, término municipal de Aguilas, lindero con las minas «Nena Grande», «La Union», «Teresa» y «Por si forte», de mineral plomizo, se admiten por D. Enrique Barnuevo, calle de San Nicolás, núm. 15, proposiciones de partido para su explotación.

LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

COSAS VIEJAS.

Con este título hemos de publicar, cuando otros asuntos de interés mas palpitante no llamen nuestra atencion, las noticias curiosas de esta ciudad, que en gran coleccion poseemos, y que desde luego creemos serán del agrado de nuestros lectores.

No hemos de publicar aquí lo que pertenece á la historia de Murcia, pues esto tiene otra importancia y exige método y forma adecuada; aquí, sin mas orden que el que tienen los apuntes que tenemos hechos, daremos publicidad á las cosas viejas del pasado que ha producido el presente.

I.

Los diputados murcianos que firmaron la primer Constitucion Española, ó sea la de 1812, fueron los señores: D. Pedro Gonzales de Llamas, D. Isidoro Marti-

nez Fortun, D. José Maria Rocafull, D. Simon Lopez, D. Nicolás Martínez Fortun, y el Marqués de Villafranca y los Velez.

II.

El dia 1.º de Noviembre de 1755 hubo un terremoto tan extraordinario en esta ciudad, que quedaron muchísimas casas resentidas. Fué tanta la consternacion del pueblo que oraba en medio de las calles pidiendo á Dios misericordia. No habiendo sucedido ninguna desgracia personal, hizo el Ayuntamiento voto de cantar un Te-Deum anualmente en dicho dia en accion de gracias.

III.

En 1515 se recibió en esta ciudad una Real Provision de la Reina D.ª Juana mandando que no se tiren naranjas en las Carnestolendas. Esta disposicion fué dada á consecuencia de que en el año anterior resultaron dos muertos y muchos heridos de los dos bandos que se formaron para tirarse naranjas.

IV.

En 1580 se recibió una orden terminante del Rey para que se permitiese explotar las minas de oro y plata, existentes en el Cabezo Gordo, á los que las tenían registradas.

V.

Existe una Real Orden muy curiosa en la que S. M. pedia informe sobre el dinero que Murcia estaba buscando á rédito para comprar la villa de Alcántarilla; esto era en 1580.

VI.

En 1609 habia en Murcia un farmacéutico muy distinguido. Se llamaba Gerónimo de la Fuente Peirola. Escribió «La Farmaco-

pea» libro que Palacios cita entre los indispensables para los boticarios. Tambien se atribuye á este autor «El Tyrocinio Farmacopeo». Lope de Vega lo elogia en el Laurel de Apolo.—Otro boticario notable es Jorge Basilio Flores, que vivia en esta ciudad frente á la iglesia de San Pedro; escribió un libro titulado: «Mesué defendido contra D. Felix Palacios», que se imprimió en 1721 y se reimprimió en 1727.

VII.

El cadáver del facineroso llamado el «Peliciego» estuvo expuesto al público por espacio de cuatro horas en la puerta de la cárcel nacional, por mandato del jefe político D. Ramon Casariego; y después, Benito Ortega, enterrador, dió fé de que le había enterrado en el cementerio de la Puerta de Orihuela, colocando la cabeza al Mediodia, los piés al Norte, á los 43 pasos al frente de la puerta.

VIII.

La Glorieta se hizo en 1821, por D. Francisco Bolarin, costó 22,280 reales.

IX.

El dia 14 de Junio de 1827 robaron el copon y las sagradas formas en la iglesia de Aljucer, y con este motivo hubo ocho dias de funciones religiosas de Desagravios en la Catedral, parroquias y conventos.

X.

El primer alcalde constitucional de esta ciudad fué D. Antonio Arnao Lorente, tomó posesion el 24 de Diciembre de 1821, dia en que la libra de pan se vendió á 12 cuartos y la fanega de trigo á 154 reales.

(SE CONTINUARÁ.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Mayo.

Sr. Director del DIARIO.

Muy señor mio: Continúan los trabajos para la fusión. El campo de las operaciones fusionistas ó de aproximación de fuerzas liberales dinásticas, como otros llaman, se trasladó ayer tarde, desde el salón de conferencias del Congreso al del Senado. Las adhesiones parece que mendeán y se sabe de cierto que tan luego como sea sancionada oficialmente la fusión, mas de cuatro ministeriales vergonzantes ó descontentadizos se pasarán con armas y bagages al campo enemigo sin mirar atrás, por los mismos pasos que el Marqués de Bedmar que así á la mata callando ha sido uno de los principales promovedores de esta union de fuerzas en un solo partido.

El diputado por Cartagena y ex-ministro de Ultramar Sr. Albacete, se adherirá á la política que represente la fusión constitucional siempre que ésta acepte el programa de reformas tocante á Cuba, y entonces serán dos los diputados por esa provincia separados del partido liberal-conservador que engrosarán las filas del que hace poco combatian rudamente.

Segun los periódicos de Alicante, el importe de lo recogido en la misma con motivo de las inundaciones, asciende á 381,870 reales. De esta suma han sido repartidos 115,220 reales á Alicante, 92,000 á Almería y 118,250 á Murcia.

Aviso á los poetas murcianos: Trátase de celebrar en Alcoy un certamen literario ó juegos florales en el próximo mes de Agosto, con motivo de las fiestas que en honor de Nuestra Señora del Remedio suelen celebrarse anualmente en aquella población.

Se anuncia una pequeña reforma en el personal subalterno de esa Administración económica, dentro de un corto plazo de tiempo.

El activo diputado por esa capital, señor Gonzalez Conde, acompañado de su distinguida esposa, saldrá para Murcia tan luego como dé cima á algunos asuntos que gestiona en la actualidad; mañana celebrará una interesante conferencia con el Sr. Corbalan, acerca de varios asuntos políticos relacionados exclusivamente con esa provincia, y probablemente visitarán después al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con objeto de plantearle una cuestion que á juicio de estos señores entraña un alcance político de alta trascendencia para los intereses colectivos del partido liberal-conservador de esa provincia, mas particularmente de su capital.

Tan luego como sea declarado oficialmente por sus órganos en la prensa, la fusión que se trabaja, es indudable la inmediata constitucion de los Comités en todas las provincias, y respeto á esa ciudad he podido pescar al vuelo el que se proyecta elegir ahí, indudablemente compuesto de distinguidas personas; entre las que figuran D. Pedro Pagan, General

Cassola, D. Luis Leante, D. Juan Lopez Somalo y otros, cuya larga lista que hemos oido á una respetable persona, omitimos en gracia de la brevedad.

EL CORRESPONSAL.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Si bajo la mala impresion que nos produjo la lectura de sus alusiones del domingo, pudimos formular la réplica con que nos preparábamos á contestarle; despues de sus esplicaciones de hoy no tendríamos con con V. toda la cortesia y buena correspondencia, á que su amistoso proceder lo hace acreedor, si no le hiciéramos la justicia de darnos en un todo por satisfechos, y de asegurarle no ha desmerecido del afecto que le profesan

SUS AMIGOS DEL CAFÉ ORIENTAL.

Murcia 20 de Mayo de 1880.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer salió para Madrid la Sra. D.^a Dolores Verdú, propietaria de la preciosa torre de este nombre, en la que ha pasado una larga temporada de esta primavera.

La fecha del anuncio que anteayer publicamos conminando con apremio á los que no paguen en el plazo de ocho dias el impuesto de Sal del 77 al 78, está equivocada; debia ser del 18 en vez del 10, como se decia.

Hemos recibido el último número (129) de la excelente revista industrial de Madrid titulada «Crónica de la Industria», que sólo cuesta 12 pesetas al año. Contiene once grabados intercalados en el texto.

El magnífico ramillete dedicado al Patriarca de las Indias ha sido cedido por este y el Sr. Obispo con objeto de que se rife y su producto se reparta entre los pobres del barrio de San Benito. Ayer le fué remitido con dicho objeto al Sr. don Antonio Vidal, encargado de la iglesia del Carmen.

Se ha hecho casi general entre nuestros labradores la costumbre de plantar algunos tallos de alábega en los bancales de pimientos; por haberse observado que dicha olorosa planta evita que los pimientos sean acometidos por cualquier plaga. Como el remedio es tan sencillo, aunque su eficacia no esté suficientemente probada, merece publicarse.

Los individuos que á continuacion se espresan, que no han podido ser citados por ignorarse su domicilio, se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital para recibir documentos que les interesan.

Antonio Garcia Puche, corneta del batallón cazadores de Estella.

Antonio Montesinos Mirete, hijode Juan

y Teresa, soldado del regimiento de España correspondiente al ejército de Ultramar.

Juan Peña Nicolás, soldado del 2.º regimiento de artillería de campaña.

Juan Navarro Bernal, de Juan y Antonia, soldado del 3.º regimiento de artillería de á pie.

José Hernandez Garcia, soldado del 7.º regimiento montado de artillería de campaña.

Pedro Puche Ortuño, sargento primero del batallón cazadores de Cataluña.

Ramon Garriguez Hidalgo, soldado del regimiento infantería de Albuera.

Juan Prior Dominguez, carabinero licenciado.

Juan Muñoz Cantabella, cabo de cornetas del regimiento infantería de Córdoba.

José Osste Armero, soldado del 2.º regimiento de artillería de á pie.

Lo acordado en la reunion de interesados en el cáuce del Turbidal, sin prejuzgar los derechos del cáuce, como base para el pago de los terrenos ocupados en la monda, es lo siguiente: «que se le dé á dicho cáuce un ancho de 1 metro 30 centímetros; de taluz dos tercios de su altura al nivel de los bancales; de ancho al quijero dos metros; ancho del camino paralelo al Mediodia con esta acequia 4 metros 20 centímetros.»

A las frases que nuestro colega «El Semanario» dedica á nuestro corresponsal en Madrid, debemos decirle que han sido, en pocos dias, tan encontradas las noticias que los que se ocupan de los asuntos públicos han recibido en Madrid respecto de la Junta de Socorros de Diputados y Senadores, que no es de extrañar cualquier contradiccion en las correspondencias que diariamente se escriben; pero por lo que afecta á nuestro corresponsal, no creemos justo el calificativo de ligero que nuestro estimado colega le concede, pues tenemos bastantes pruebas de su mesura y sensatez.

No es cierto, como hemos dicho, tomando la noticia de un periódico local, que se halle en los baños de Fortuna nuestro amigo el Secretario de la Diputacion D. José Lesma.

Cartas detenidas por falta de franqueo en los dias 16 y 19.

147.—José Martinez Ortiz, Alcantarilla.

148.—Adelina Gimeno, Alcoy.

149.—Paco Barco, Campo Mula.

150.—Josefa Ossorio, Madrid.

151.—Manuel Plá, Valencia.

152.—Salvador Severo, Valencia.

153.—Eugenio Albinel, Alcazar de San Juan.

154.—Dolores Almela, interior.

155.—Angel Guirao, idem.

156.—Luis Rivera, id.

Murcia 20 de Mayo de 1880.—El Administrador principal, Joaquin M.^a Payá.

* ¿PORQUE SON LAS PILDORAS DE BRISTOL TAN POPULARES?—Porque alivian el vicio

tre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su acción no vá seguida de aumento de constipación ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un cártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salufifero sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningún ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL debe ser tomada con las Pildoras.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

De venta en las principales farmacias y en la droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Desearia de su amabilidad de Vd. se tome la molestia de copiar en su periódico estas cuatro palabras y se lo agradeceré.

El día 14, víspera de mi cumpleaños vino la banda de la Misericordia á tocar á mi puerta, que estaba iluminada, y los dichos músicos vinieron mandados por mí; pues contando ya muchísimos años y creyendo que cada uno que pasa es el último que voy á ver, quiero celebrarlo de esta manera, haciendo que me toquen cosas alegres y me despidan con una marcha fúnebre, como así se ha hecho.

Pero como hay algunos amigos que han extendido por la ciudad que ellos me han costado este obsequio, tengo interés en hacer constar que no es cierto; y que yo soy el que con mi dinero me permito este placer de la música, que Dios mediante, continuará todos los años que viva.

Quedo de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,
ISIDRO GARCIA.

Su casa, Plaza de Camachos, núm. 48.

COSAS VARIAS.

AFORISMOS DE HIPÓCRATES.

La convulsion que sobreviene de una herida es mortal.

La tisis aparece por lo regular desde la edad de 18 años hasta la de 35.

Si al que tiene una herida en la cabeza le entra estupor ó delirio, malo.

EPIGRAMA.

Está Ginés muy ufano

porque sabe algo de inglés,
y el francés y el italiano;
pero el bueno de Ginés
aun no aprendió el castellano.

Aplica, pues, el oído
así que hable el majadero,
y le oirás (no es que exagero)
desir: «haiga», «candé» y «tordido.»

R. C.

CHARADA.

Solucion de la anterior, RO-SA-RIO.
OTRA.

Todo cuanto existe es «prima»
cuando miré, «dos» tus ojos;
«dos» y «tercia» es detestable,
el «todo» militar, odio.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa María de Socors y San Secundino.—Tempora.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Lorenzo.

En la primera por D.^a Maria de los Angeles de la Bastida, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Francisco Larrosa, congregante, misas de hora.

Mañana en San Lorenzo y Santa Catalina.

CULTOS.—Continúan en San Agustín los egercicios llamados de Las Flores, siendo orador hoy sobre el tema «Maria en la calle de Amargura» D. Francisco Lopez Costa, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Vice-Secretario de este Obispado.

creadora, y los primeros arpegios de su fantasía, en la alborada de la vida, sobre las nacientes ilusiones, cuando los ojos sólo descubren mariposas y los oídos sólo perciben melodías, los primeros arpegios, iba diciendo, de su fantasía, consagráronse á cantar la libertad. Mas este cántico le valió un destierro en sus mocedades; y este destierro una tristeza inextinguible en toda su existencia, la mitad de ella dedicada á plañer el dolor en la servidumbre y la otra mitad á rastrear la poesía en la historia, la poesía en las tradiciones. Y agitado por las chispas eléctricas de sus inspiraciones corrió desde la estepa al mar, desde el mar al Cáucaso, desde el Cáucaso al Danubio, y en todas partes al par que respiraba el aire puro de las montañas y el de los campos y el de las ondas, recogia los gérmenes de una poética nacional, correspondiente á las tradiciones. Y su vida se arrastró recelosa entre esbirros y se extinguió triste en un duelo. Y el mejor de sus poemas «Oneguine» canta el hastío; y la mejor de sus estrofas plañe un poeta jóven que muere llevándose á la eternidad el misterio de su

poesía. Mas, á pesar de todas estas contradicciones, si el despotismo le ha arrebatado sus derechos, nótese en todas sus obras que no ha perdido nunca el sentimiento de la libertad, revelado en cada una de sus estancias, como el ruiseñor cautivo, á quien los pastores de Tuleslia arrancaban los ojos para que cantase más, ponía en todas sus notas y escalas el amor á los bosques habitados y á los horizontes recorridos en mas felices días. Y si las soledades rusas manaban tanta poesía, imaginaos cuanto manarían las encinas germánicas. No hablemos, puesto que pertenece á la dramática, de aquella resurreccion de la leyenda de Guillermo Tell, elevando sobre los lagos dormidos en sus copas de záfiro, y las nieves relumbrantes en sus cimas eternas, el cielo ideal de la libertad. Hablemos de los poetas líricos: Ulhand, que se gozaba en oír la esquila del ganado toruando al aprisco y la canción de la moza del cántaro recogiendo el agua en la fuente de su aldea; Ulhand, que seguía el primer vuelo de la matinal alondra y el rayo último de la nocturna estrella, á ver si podían juntarse alguna

ANUNCIOS.

CUBIERTOS PLATA MENESES.

Cuchillos, cucharones y cucharitas para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

BAZAR VENECIANO

PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Para la estación de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisutería, perfumería, armas de fuego y objetos para caza.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

MINAS.

Se venden veinte y cinco acciones del Partido el «Porvenir» de las minas «Fuen-

santa» é «Independiente», situadas en Sierra Almagrera.

Para tratar de ellas pueden acudir á la calle del Puente, núm. 2; donde se facilitarán los antecedentes que se deseen.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO.

Los mas distinguidos médicos, las aca-

demias médicas, la prensa en general, recomiendan muy especialmente el Elixir de Larra, preparado por el Dr. Estarriol para la curacion del histerismo, jaqueca, gastralgia, dolores nerviosos, digestiones difíciles, debilidad estomacal y demás enfermedades nerviosas y del estómago.

Depósito en Murcia, Pino y Vivo, farmaceutico, calle del Príncipe Alfonso, núm. 1.—Frasco 16 reales.

HARINA LACTEADA DE NESTLE.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Único depósito en Murcia, Gregorio Meseguer y hermano, Verónicas, núm. 5 Aduana.

AVISO IMPORTANTE.

Atendiendo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido consumiendo de nuestro depósito la Harina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, y deseosos de complacer á éstos y cuantos la necesitan en lo sucesivo, hemos gestionado para adquirirla de origen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lata de medio kilogramo será desde hoy 10 reales; al que tome de una vez seis latas se le contarán á 91/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, se le cobrarán á 9 reales cada una.

RETRATOS de tamaño natural de don José Maria Muñoz se venden á 8 rs. en la imprenta de este periódico.

Imp. del EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—56—

vez en los aires, truécase de pastor de égloga en soldado de epopeya, cuando la conquista despierta en su alma acongojada el amor de la patria libre, y el amor á la patria libre despierta en sus sentimientos la aspiracion al humano derecho. Y Teodoro Koerner, afilando su espada en las piedras drúidicas donde afilaron los sacrificadores el cuchillo para ofrecer víctimas á sus sangrientas divinidades, corre á las batallas en pos de una bala, que partiendo su pecho, redima su alma y enseñe á los suyos como se combate y se muere por la libertad y por la patria. ¿Qué más? Hasta el poeta de la ironía y de la duda, á quien sus inspiraciones le daban como alas de angel y sus cóleras como mareos de beodo; profeta bíblico en algunas estancias suyas, dignas de Jerusalem, y cómico aristofanesco en algunas invectivas propias del mercado; con las lágrimas de la elegía sublime en los párpados, convertidos á recoger la luz de lo infinito, y con el hedor de la orgía en los labios abiertos para vomitar la blasfemia y la calumnia; semita con toda su solemnidad y francés con todas sus gracias; os-

—53—

mente el D. Félix de Salamanca, comenzaba su elegía en el destierro de un poeta eslavo, hijo predilecto de la infeliz Polonia, y tan rendido amator de su patria, por opresa y desgraciada, que la veia retratarse en el extraño hogar, donde chisporroteaba el tronco de Noche Buena, sosteniendo con las lanzas de sus soldados la cúpula de San Pedro vacilante al empuje de tantas heregías; vision traida de los celajes patrios mirados por última vez con los ojos enrojecidos que buscaban inutilmente los ángeles apocalípticos, apercebidos por la ira celeste al castigo de aquellos tiranos, cuyos esbirros hirieran los sacerdotes al pié de sus altares para anudar en la garganta el rezo de la humana afliccion á la divina misericordia, y arrancaran á las tumbas los huesos de cien generaciones para desarraigar hasta las últimas raíces con que á la tierra se une la vida de un gran pueblo. Y á su vez los opresores de Polonia engendraron poetas y tuvieron que oprimirlos. Aquel, por cuyo ingenio vivirá eternamente la lengua moscovita, segun el general sentir europeo, vino al mundo con fantasia